

EL ESPIRITUANO



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Junio /2026 Año 12/ Edición # 227

Se disparan de manera alarmante el precio de los alimentos



El alza incontrolable de los precios de los alimentos básicos en la provincia ha generado alarma entre la población espiritvana, para la cual alimentarse requiere hoy de gastos cada vez mayores que muchos no están en condiciones de asumir.

Pág.>> 6

Población espiritvana denuncia la mala calidad de los servicios funerarios



Continúan las quejas de los espiritvanos por el deterioro de los servicios funerarios y las deficientes condiciones higiénicas de la Funeraria Municipal, ubicada en las cercanías del Parque de La Caridad, en la capital provincial.

Pág.>> 3

Nuevo escándalo de corrupción en el poblado de Tuinicú



Varios trabajadores y directivos de la Destilería Paraíso de Tuinicú permanecen detenidos y bajo investigación policial por su presunta implicación en delitos de corrupción, robo y tráfico ilícito de ron y alcohol.

Pág.>> 2

Tunas de Zaza permanece abandonado por el gobierno



Habitantes de la comunidad de Tunas de Zaza exigen a las autoridades gubernamentales una mayor atención a este poblado costero, que permanece afectado por el deterioro de servicios básicos como la electricidad, agua potable, transporte y la conectividad a internet.

Pág>>7



Personas sin amparo filial, de edad avanzada y con trastornos mentales, deambulan por las calles y espacios públicos espiritvanos pidiendo dinero y alimentos para poder sobrevivir a la difícil situación socioeconómica que se vive en el país.





Nuevo escándalo de corrupción en el poblado de Tuinicú

Por: Juan Carlos Mora Neira

Sancti Spíritus, 4 de junio (ICLEP). Varios trabajadores y directivos de la Destilería Paraíso de Tuinicú permanecen detenidos y bajo investigación policial por su presunta implicación en delitos de corrupción, robo y tráfico ilícito de ron y alcohol.

Hasta el momento, las autoridades han arrestado a diez personas vinculadas a una red dedicada al robo y comercialización ilegal de alcohol y ron sustraídos de esta industria. Entre los implicados figuran custodios, trabajadores y directivos con acceso a las áreas de almacén y producción. Según fuentes locales, uno de los principales responsables de la operación sería Adrián Remedios, señalado como comprador y distribuidor de miles de litros de alcohol y ron extraídos de la destilería durante las noches.

"Todo el mundo en este poblado sabía de esos robos, porque entre los primeros responsables están varios jefes corruptos de la destilería. Lo mismo ocurre en el central, donde el robo de azúcar es enorme. Pero la situación llegó demasiado lejos y terminó explotando. Si las investigaciones avanzan de verdad, van a aparecer personas de mayor rango en la provincia involucradas en estos hechos", comentó Israel Olivera Garcés, residente de Tuinicú.

"A nosotros nos cuesta trabajo conseguir un poco de alcohol en la destilería, mientras uno ve a los jefes y a sus allegados sacándolo en tanques para hacer negocios", aseguró Raudel

Montes Jiménez, trabajador de la industria.

Durante los operativos policiales, según relataron varios vecinos de la comunidad, fueron confiscados depósitos de alcohol y ron en distintas viviendas, además de miles de pesos en efectivo.

"La policía registró varias casas y encontró grandes cantidades de alcohol y ron ocultos. Este robo viene de hace años y hasta la propia policía del lugar era cómplice, por eso nunca hacían nada para detenerlo. Pero ahora, ante tantas presiones, parece que la situación explotó", expresó Romelia Cruz Navarro, vecina de Tuinicú.

A la mayoría de los responsables de estos robos se les han impuesto fianzas cercanas a los cien mil pesos, mientras se continúan con las investigaciones.

Este nuevo delito de corrupción no era ajeno a las autoridades policiales y funcionarios del gobierno en la provincia, pues no es la primera vez que este medio de prensa independiente denuncia estos vergonzosos hechos.



Tuinicú. Foto ICLEP



Bodegas estatales apuestan por ventas alternativas para evitar cierres

Por: Ángel Rabí Montes

Sancti Spíritus, 5 de junio (ICLEP). La Empresa Provincial de Comercio inició el proceso de conversión de varias bodegas espirituanas en puntos de venta gastronómicos, con la finalidad de recaudar dinero y el salario de los pocos trabajadores que quedan laborando en estas unidades comerciales.

El prolongado desabastecimiento oficial y la eliminación de la cuota de alimentos normados, han convertido a estos establecimientos en inmuebles subutilizados, cuyos estantes y almacenes hoy permanecen vacíos y su única función es vender el pan y la leche cuando estos productos son distribuidos, algo que ocurre de manera ocasional, por lo que decidieron convertirlas en puntos de ventas de la gastronomía.

La nueva orientación se inició como prueba piloto en el municipio de Cabaiguán, en 32 bodegas, de las 77 existentes. Hasta el momento se vende en estas café, refresco y panes con productos agregados.

Esta medida ha sido calificada por la población como vergonzosa muestra de la incapacidad del gobierno para garantizar la seguridad alimentaria de la población espirituana.

"Da vergüenza que tengan que utilizar las bodegas para vender pan y refrescos, y no hayan sido capaces de garantizar la venta de la cuota normada al pueblo, que aunque no era mucha, ayudaba. Ahora venden esos mismos productos a los mismos precios que en

la calle", aseguró Ridel Urquijo Compañonis, residente en Cabaiguán.

"Ya no saben qué hacer. Han convertido las bodegas en merenderos para poder pagar el salario de los trabajadores que quedan, que apenas tienen trabajo, porque solo venden leche o pan de vez en cuando. Este gobierno ha entrado en un descrédito total", expresó Osiris Díaz Carmona.

Ofelia Años Taboada, funcionaria de la Dirección Provincial de Comercio, aseguró al medio que esta medida se hace necesaria para recaudar ingresos que permitan mantener el salario de los trabajadores de las bodegas y evitar dejarlos sin empleo.

En la provincia, otras bodegas correrán una suerte diferente. Algunas de ellas han sido entregadas en arrendamiento a mipymes.

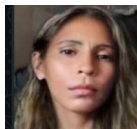


Bodega convertida en merendero. Foto ICLEP

Logros del boletín

-Tras la publicación el día 25 de mayo en la edición 226 de El Espirituano, la nota con título: **Choferes de vehículos estatales se niegan a recoger pasajeros**, donde se denuncia la negativa de varios choferes de vehículos estatales a detenerse en puntos de recogida y paradas locales para transportar pasajeros, después de conocer el contenido de la publicación, la Dirección Municipal de Transporte ubicó en los seis puntos de recogida de la capital espirituana dos inspectores estatales de tránsito para garantizar que todos los autos estatales que circulen por estos lugares tengan que parar y recoger pasajeros

-Tras la publicación el día 25 de mayo en la edición 226 de El Espirituano, la nota con título: **Retienen salario a trabajadores en mipymes de la construcción**, donde se denunció los reclamos de los trabajadores de la mipyme de la construcción de Gran Panel para que le paguen sus salarios atrasados y completos, la Dirección Municipal de Trabajo, envió a una funcionaria a la citada mipyme, quien se reunió con los 11 trabajadores que laboran en ella, indagando por la situación. Durante el encuentro informal con estos jóvenes trabajadores les comentó que se reuniría con el dueño de esta entidad para resolver el problema del salario atrasado.



Cruce de vía peligroso

Por: Magalis Luzardo Ramírez

Sancti Spiritus, 4 de junio (ICLEP). Los vecinos de la Comunidad de Santa Cruz exigen a las autoridades de tránsito, buscar una solución para garantizar la seguridad vial en el cruce de vía ubicado frente a la tienda El Aeropuerto y evitar así que se produzcan accidentes fatales.

Esta zona se ha convertido en un cruce peligroso desde hace varios años, debido a la gran cantidad de personas que pasan de un lado a otro de la vía, quienes están expuestas al peligro que representa la velocidad con que transitan por el lugar los autos.

Según estadísticas oficiales, en esta zona se han producido más de seis accidentes de tránsito, tres de ellos con saldo de tres fallecidos y varias personas gravemente lesionadas. Entre los más recientes se encuentra el ocurrido el pasado 1 de junio, cuando un automóvil Lada impactó una motocicleta, provocando lesiones de gravedad a su conductor. Se trata de una situación que requiere una solución urgente.

"Este cruce es muy peligroso. Los autos no respetan los límites de velocidad y, debido a la poca visibilidad, han ocurrido varios accidentes fatales. Hace pocos días, un Lada blanco intentó doblar sin detenerse y chocó contra una moto que venía de Cabaiguán, lanzando a sus dos ocupantes a unos veinte metros de distancia y provocándoles heridas muy graves. Es necesario que hagan algo

para evitar estas tragedias", aseguró Julio Calvo Román, vecino de la comunidad.

"Ya estamos cansados de advertir que esta zona es un peligro. Los autos pasan a gran velocidad y muchas personas cruzan de un lado a otro de la carretera. ¿Cuántas personas más tendrán que morir aquí para que se busque una solución a este problema?", expresó Daniel Veloso Dorta, residente del lugar.

Miguel Román Perna, delegado de la comunidad, aseguró que en varias ocasiones ha planteado la necesidad de instalar un semáforo o asignar un agente de tránsito para regular la circulación en el área, pero hasta el momento no ha recibido respuesta.



Cruce de vía peligroso. Foto ICLEP



Nuevas restricciones a la extracción de efectivo en bancos espirituanos

Por: Reinaldo Abreu Milián

Sancti Spiritus, 3 de junio (ICLEP). La población de la capital espirituana se ha visto afectada por las nuevas restricciones impuestas por la gerencia del Banco Popular de Ahorro (BPA) para la extracción de efectivo por parte de los clientes.

Según las nuevas regulaciones, cada cliente solo puede extraer diariamente hasta 500 pesos. Para ello, debe obtener previamente un turno en la sucursal bancaria, donde se le informa el día en que podrá realizar la operación. Esta medida dificulta aún más el acceso al efectivo, ya que los usuarios no solo pueden retirar una cantidad limitada de dinero, sino que además dependen de la disponibilidad de turnos, del servicio eléctrico y de la existencia de fondos suficientes en el banco el día señalado.

"Cada día la situación en los bancos para extraer dinero se hace más difícil. Ahora te dan un turno y solo puedes sacar 500 pesos cuando te corresponde, y con eso no resuelves nada. Para colmo, con tantas horas de apagones todo se complica más. Ya esto es el fin, cada día vivimos peor", aseguró Carlos Vegas Mena, residente en la calle Serafín Sánchez.

Estas nuevas medidas bancarias afectan hoy a más del 80% de los espirituanos, quienes cobran salarios y jubilaciones por tarjetas magnéticas y quieren extraer su dinero ya

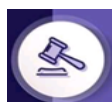
que la mayoría de los establecimientos comerciales se niegan a recibir los pagos electrónicos y les exigen dinero en efectivo.

"Esto es desesperante. Tenemos que tener dinero en efectivo para poder comprar, ya que nadie te quiere vender por transferencia y ahora para empeorar las cosas el banco bajó la cantidad de dinero que puedes sacar y te dan un turno", aseguró Benito Quintana Nereo, residente en la calle Honorato del Castillo.

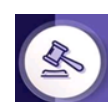
Para muchos espirituanos esta medida resulta abusiva y se presta para que personas inescrupulosas lucren con las necesidades del pueblo, pues muchos de estos individuos hacen colas para los turnos y luego los venden a la población necesitada a altos precios.



Banco local. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

Artículo 7: El Estado Parte en el territorio de cuya jurisdicción sea hallada la persona de la cual se supone que ha cometido cualquiera de los delitos a que se hace referencia en el artículo 4, en los supuestos previstos en el artículo 5, si no procede a su extradición, someterá el caso a sus autoridades competentes a efectos de enjuiciamiento.

2. Dichas autoridades tomarán su decisión en las mismas condiciones que las aplicables a cualquier delito de carácter grave, de acuerdo con la legislación de tal Estado. En los casos previstos en el párrafo 2 del artículo 5, el nivel de las pruebas necesarias para el enjuiciamiento o inculpación no será en modo alguno menos estricto que el que se aplica en los casos previstos en el párrafo 1 del artículo 5.

3. Toda persona encausada en relación con cualquiera de los delitos mencionados en el artículo 4 recibirá garantías de un trato justo en todas las fases del procedimiento.

Artículo 8: Los delitos a que se hace referencia en el artículo 4 se considerarán incluidos entre los delitos que dan lugar a extradición en todo tratado de extradición celebrado entre Estados Partes. Los Estados Partes se comprometen a incluir dichos delitos como caso de extradición en todo tratado de extradición que celebren entre sí en el futuro.



Se disparan de manera alarmante el precio de los alimentos

Por: Armando Vázquez Herrera

Sancti Spiritus, 4 de junio (ICLEP). El alza incontrolable de los precios de los alimentos básicos en la provincia ha generado alarma entre la población espirituana, para la cual alimentarse requiere hoy de gastos cada vez mayores que muchos no están en condiciones de asumir.

Este incremento obedece, principalmente, al cierre de la Zona Especial de Desarrollo Mariel, donde numerosas mipymes adquirían sus mercancías, así como al aumento del valor del dólar en el mercado informal, que actualmente asciende a 645 pesos cubanos.

Como resultado de la creciente inflación y la constante devaluación del peso cubano, los precios de los alimentos quedan sujetos a los caprichos de los comerciantes. Productos como la carne de cerdo se comercializan a 900 pesos la libra; los frijoles, a 380 pesos; el paquete de pollo, a 4.500 pesos; el cartón de huevos, a 3.500 pesos; la libra de azúcar, a 380 pesos; el pan, a 150 pesos; y el pomo de aceite, a 1.600 pesos.

"Ya no sé qué hacer para poder llevar alimentos a mi casa, usted se imagina que una libra de cerdo cueste ya 900 pesos y yo solo gano 4000 pesos mensuales y en mi casa para que alcance deben ser como mínimo tres libras. Esto está bien duro", comentó Ezequiel Fernández Toledo, residente en la calle Maceo.

En un intento de controlar los precios de la carne de cerdo, el gobierno estableció que a partir del 15 de junio en ningún punto se podrá vender carne de cerdo, ya que los productores solo podrán vender sus animales al estado, algo imposible de controlar y que sin dudas seguirá dominado por los particulares.

"Ninguna medida oficial, ni control de inspectores va a frenar el alza de los precios y menos ahora que con el precio del dólar y la carencia de mercancías tendrá como tendencia aumentar más. Es un problema económico, no de control. El mundo comercial funciona bajo la ley de oferta y demanda y es en este escenario donde surge el precio", aseguró José Gorrín Madruga, economista retirado.



Punto de ventas. Foto ICLEP



¿Hasta cuándo cubanos?

Por: Yaquelín Herrera Cedeño

Hemos llegado a un punto en nuestra humillada nación en el que la existencia resulta ya insostenible e inhumana. Un pueblo entero muere entre el hambre y las carencias por los caprichos de una élite gobernante que intenta sostener y preservar, a toda costa, sus privilegios y su modo de vida burgués-socialista.

Se trata de un gobierno que habla en nombre de un pueblo al que hace mucho tiempo dejó de representar y defender; un pueblo que utiliza como estandarte para sostener un proyecto de Estado fallido. Es un gobierno en el que ya muy pocos cubanos confían porque, sencillamente, vive de promesas que ni cumple ni puede cumplir.

Apagones de más de 30 horas, hambre, personas padeciendo necesidades extremas y muriendo prácticamente abandonadas. Niños sin leche, ancianos que apenas logran llevar un bocado diario a sus maltrechos cuerpos, jóvenes frustrados porque no encuentran un empleo digno que les permita alcanzar los sueños que alguna vez tuvieron, madres desesperadas porque ya no saben cómo aliviar el hambre de sus pequeños hijos, quienes no entienden de bloqueos ni de falta de combustible.

Violencia, robos y desesperación son

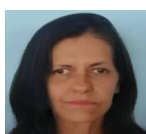
el legado de más de 60 años de una revolución comunista.

¿Hasta cuándo este pueblo va a vivir en estas oprobiosas condiciones?. Sencillamente ya no se puede soportar más mirar la opulencia y vida cómoda de la cúpula gobernante en la isla. Es vergonzoso y humillante escuchar cómo viven los hijos de los ministros y gobernantes de este país, viviendo como millonarios, con el dinero del pueblo, mientras los hijos de más de 9 millones de cubanos viven como miserables mendigos, esperando cada mañana como sobrevivir.

No pueden los cubanos soportar un año más en tales condiciones, la esperanza del cambio en Cuba es un imperativo de urgencia. No un cambio prefabricado, ni condicionado desde adentro por quienes han mentido y usado al pueblo, sino un cambio radical, total, que brinde un nuevo horizonte a los cubanos, un cambio que permita vivir como seres humanos y no como maltratados animales de carga.



Anciano mendigando alimentos. Foto ICLEP



Los apagones mantienen incomunicados a los espirituanos

Por: Lisandra García Romero

Sancti Spiritus, 6 de junio (ICLEP). La falta de servicio eléctrico durante más de treinta horas diarias mantiene sin telefonía ni acceso a internet a gran parte de la población espirituana, que exige a las autoridades gubernamentales una solución urgente para un servicio considerado esencial.

Durante buena parte del día y la noche no existe conectividad, tanto en la telefonía fija como en la móvil. Cuando se restablece el servicio eléctrico, generalmente por períodos de apenas dos horas, la conexión resulta muy

inestable y en numerosas zonas de la ciudad es imposible acceder incluso a la red 3G. Esta situación provoca que la población permanezca la mayor parte del tiempo prácticamente incomunicada, en las denominadas zonas de silencio.

"No hay comunicación ni de día ni de noche, porque los apagones son muy largos. Cuando regresa la corriente y uno intenta conectarse, tiene que esperar bastante para lograr señal, y apenas son dos horas con electricidad. En cuanto vuelve a irse, regresamos a la misma situación", aseguró Denis Cartaya Urías, residente en la calle Mella.

Evelyn Calero Trujillo, trabajadora de ETECSA, confesó al medio que cuando se interrumpe el servicio eléctrico las conexiones también se caen, y que las plantas de respaldo con las que cuenta la empresa resultan insuficientes para mantener la conectividad durante las prolongadas horas de apagón.

"ETECSA te cobra caro y te roba los saldos de las recargas, pero el servicio que brinda es pésimo. La mayor parte del tiempo no hay conexión debido a tantos apagones. Llevo casi un mes sin poder conversar con mi mamá, que vive en Placetas, porque cuando hay corriente aquí no la hay allá, y no podemos comunicarnos, ni siquiera por te-

léfono fijo", confesó Arletys Ramírez Cancio, residente en la calle Céspedes.

En algunas zonas de la ciudad se colocaron paneles solares para garantizar la estabilidad de la telefonía fija y con estos funcionaban los servicios de nauta hogar, pero como resultado de las restricciones que el régimen mantiene por estos días y el temor a las redes sociales, estos paneles también dejaron de funcionar, anulando cualquier alternativa de comunicación para los espirituanos.

Situación aún más crítica presentan las comunidades rurales de la provincia, donde la comunicación es hoy totalmente nula.



El padre Alberto Reyes frente a una nueva campaña de descrédito oficialista

Por: Lázaro Quezada Rodríguez

Uno de los recursos más utilizados por la dictadura cubana para mantener el control político ha sido la puesta en marcha de campañas de descrédito contra líderes opositores y cualquier otra persona que cuestione o enfrente al sistema político imperante en la isla.

Este viejo recurso viene siendo utilizado desde los primeros días de enero de 1959 contra todos aquellos cubanos que intentaron, de una forma u otra, alertar o impedir el establecimiento de una revolución comunista en el poder.

En los últimos días, esta maniobra oficialista ha cobrado una nueva víctima. Esta vez se trata del sacerdote Alberto Reyes, una de las voces que se ha levantado con valentía para denunciar y condenar la realidad que viven millones de cubanos.

Alberto Reyes es una de las figuras más comprometidas con el destino de Cuba y uno de los críticos más directos de los desmanes del régimen. Sus declaraciones y condenas suelen ser claras y precisas; no habla a medias tintas, como afirman muchos. En una de sus más recientes declaraciones expresó que: "El pueblo cubano no quiere comunismo". Su labor es igualable a la del padre Felix Varela, aquel insigne cubano que nos enseñó a pensar y que sirvió verdaderamente a la patria.

La labor del sacerdote Alberto erige tribuna en cualquier escenario y no se detiene, hoy continúa en las calles defendiendo a los presos políticos y en particular al adolescente de 16 años de edad Jonathan David Muir, encarcelado por reclamar la libertad para Cuba.

Sin embargo, la burda farsa del régimen cubano es desenmascarada por el propio pueblo, que conoce bien sus métodos y ha sido testigo del estoicismo del padre Alberto, por lo que lo defiende de manera incondicional. Alberto Reyes es de esos cubanos que no claudican ni temen cuando

saben que de ellos dependen la vida y el futuro digno de muchos.

Intentar desacreditar a este buen cubano no es una tarea fácil para la dictadura. Millones de cubanos pueden dar fe de la honestidad y el valor personal de Reyes. Por cada voz que se levante para acusarlo, se levantarán veinte para defenderlo.

Lo que más indigna de esta nueva farsa oficialista es que un sujeto como Raúl Torres, músico cubano al servicio del régimen comunista, que lame las botas de sus amos a la espera de alguna migaja, se preste para tal falacia. Este sujeto no merece el respeto de ningún cubano digno por su servilismo incondicional.

No se puede denigrar la dignidad ni los méritos de un hombre que ha dado sobradas pruebas de ambos. No se puede silenciar la voz de quien representa el sentir de millones. Alberto Reyes es el Varela de estos tiempos.

Reyes pertenece a la estirpe de aquellos hombres de sotana que han dado nuestra América, hombres que no han podido callar ante los abusos y atropellos de gobernantes déspotas. Cualquier intento de mancillar su nombre encontrará el rechazo de millones de cubanos que ya lo respetan y admiran.



Sacerdote Alberto Reyes. Foto de Facebook

Nacionales



Arriba a Cuba un buque procedente de Colombia con donaciones

La Habana, 12 de junio (ICLEP). Un buque procedente de Colombia arribó este viernes a La Habana, con cerca de cien toneladas de alimentos, medicamentos y otros insumos de primera necesidad, destinados a Cuba, en un contexto marcado por los prolongados apagones, la escasez de combustible y las dificultades económicas que enfrenta el

país.

La embarcación partió desde Cartagena de Indias a comienzo de junio y llegó a la capital cubana transportando una carga enviada por iniciativa del presidente colombiano Gustavo Petro, según informó la Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia.

Un nuevo feminicidio en la Habana

La Habana, 8 de junio (ICLEP). La violencia volvió a cobrar una vida en Cuba. Arnelys Nancy Vega González, conocida por familiares y vecinos como "Tita", murió en la noche del 7 de junio, en el barrio de Colón, en Centro Habana, tras ser presuntamente atacada por su pareja dentro de su vivienda.

tenía 25 años y el crimen ocurrió delante de su hija de cinco años, quien presenció los hechos. El padre de la víctima intentó intervenir para proteger a su hija, pero resultó herido durante el incidente y tuvo que ser ingresado en un centro hospitalario.

Según informó el Observatorio de Género de Alas Tensas (OGAT), la joven

Vecinos de la comunidad lograron detener al agresor hasta la llegada de la policía.



Internacionales



Elecciones en Perú: Keiko Fujimori marcha a la cabeza.

Lima, 12 de junio. La candidata de derecha Keiko Fujimori adelantó a su rival de la izquierda Roberto Sánchez en el último tramo del reñido conteo de votos de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Perú, celebradas el pasado domingo.

de Juntos por el Perú, por unos 18 500 votos con el 98,6% de las boletas escrutadas, según datos de la Oficina de Procesos Electorales del Perú.

Fujimori, del partido Fuerza Popular, que se postula a la presidencia por cuarta vez, supera a Roberto Sánchez

El ajustado recuento de votos da ahora a Fujimori un 50,051% de votos, mientras que Sánchez alcanza un 49,949%.

Hasta el presente no se ha formulado un resultado oficial.

Muere el líder del Tren de Aragua en operativo de tropas norteamericanas

Washington, 13 de junio. El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, informó en su plataforma Truth Social que fuerzas del Comando Sur llevaron a cabo un "ataque rápido y letal" donde se logró ejecutar al líder del Tren de Aragua.

Venezuela y que extendió sus operaciones en países de América Latina y en suelo estadounidense.

Héctor Rustheford Guerrero Flores, más conocido como "Niño Guerrero" organización criminal que se originó en

La operación se realizó, según explicó el mandatario norteamericano con la colaboración del gobierno de Venezuela.

"Como resultado los terroristas del Tren de Aragua ya no tienen santuario ni en Venezuela ni en ninguna otra parte", aseguró el presidente Trump.



Población espirituana denuncia la mala calidad de los servicios funerarios

Por: Lidier Pérez Nazco

Sancti Spíritus, 6 de junio (ICLEP). Continúan las quejas de los espirituanos por el deterioro de los servicios funerarios y las deficientes condiciones higiénicas de la Funeraria Municipal, ubicada en las cercanías del Parque de La Caridad, en la capital provincial.

Los retrasos de varias horas en la recogida de los fallecidos, la falta de transporte para los traslados al cementerio, las malas condiciones de higiene dentro de la instalación y la escasez de flores para la confección de coronas figuran entre las principales causas de inconformidad de la población que requiere estos servicios.

"El pasado día 3 tuve que enterrar a un familiar y fue terrible la experiencia que viví, el carro fúnebre fue a

recoger el cadáver varias horas después de lo acordado y cuando llegué a la funeraria daba pena ver a pleno día tantas cucarachas caminando por el lugar, como si este sitio tan sagrado fuera un basurero, no quiero ver como es de noche y tuve que comprar flores a un particular porque en la fábrica de coronas no había", aseguró Idania Balmaceda Ríos, residente en la calle Bayamo.

Otra de las duras experiencias que viven los familiares que tienen un ser querido fallecido, es la falta de transporte para trasladarse desde la funeraria al cementerio, ubicado a más de dos kilómetros, teniendo la mayoría de las veces que pagar transportes a precios muy altos.

"Es indignante que cuando le exiges un transporte te dicen que eso es responsabilidad de la familia, quien tiene que llamar a la Base de Transportes

Escolares para alquilar un ómnibus, y cuando vas al lugar muchas veces no está el chofer que se encarga de esta labor", aseguró Gisela Benavides Camacho, espirituana residente en la calle Magón.

La falta de un crematorio en la provincia, unido a las pésimas condiciones del cementerio local, cubierto de hierbas y con un número incontable de bóvedas en mal estado, muestran una imagen y realidad desastrosa para quienes se ven obligados a acudir a los servicios funerarios en la provincia.

Esta alarmante situación contrasta con las recientes palabras del director de los servicios necrológicos de la provincia Héctor Pérez Rodríguez, en la radio provincial, asegurando que se está garantizando la higiene de las funerarias de la provincia y existen 16 carros fúnebres funcionando con efectividad.



Funeraria de Sancti Spíritus . Foto ICLEP



Se torna insoportable la vida de los espirituanos con los apagones

Por: Niurka Linares Medina

Sancti Spíritus, 7 de junio (ICLEP). La falta de servicio eléctrico durante más de 30 horas diarias, ha convertido la vida de la población espirituana en un verdadero infierno, impidiéndoles realizar las labores domésticas, acceder a los servicios básicos, preservar los alimentos, así como el descanso nocturno.

La falta de corriente ha limitado aún más las pocas opciones para cocinar los alimentos, ya que el carbón vegetal se ha escaseado en las últimas semanas debido a las continuas lluvias, de igual forma el acceso a servicios tan necesarios como bancos, agua, registro civiles, transporte y comunicaciones telefónicas, entre otros, resulta imposible.

"Ya esto es un verdadero suplicio. Empezaron con seis horas sin corriente, luego veinte y ahora ya estamos en más de treinta horas diarias. Esto no hay ser humano que lo aguante y para colmo con hambre y sin agua potable. Están matando un pueblo y no acaban de hacer algo para resolver esta situación", aseguró Fredy Hernández Vera, residente en la calle Manuelico Díaz.

"Estamos viviendo peor que los animales y este gobierno y sus dirigentes pidiéndonos más sacrificios. Más de treinta horas sin corriente, no hay quien duerma con el calor y los mosquitos, ni quien pueda cocinar, pues no hay carbón, ni petróleo y los pocos alimentos que logras comprar a pre-

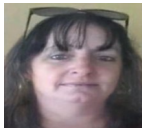
cios muy altos se te echan a perder en los refrigeradores. Esto ya debe de caerse para ver si salimos de tanta miseria y necesidades", comentó Iraidá Martínez Zarduy, residente en la calle Santa Bárbara.

Esta compleja situación se torna más difícil para la población de la tercera edad de la provincia, cuyas posibilidades y recursos económicos le impiden tener una vida digna.

Mientras que las autoridades del régimen continúan culpando al bloqueo como responsable directo de esta situación, la población reconoce que la única causa es la incompetencia de un régimen que prefiere matar de hambre y necesidades a un pueblo, antes que renunciar a una ideología absurda.



Ciudad de Sancti Spíritus . Foto ICLEP



Niegan a estudiantes de medicina graduarse en la Universidad de Ciencias Médicas

Por: Maribel García Lara

Sancti Spíritus, 5 de junio (ICLEP). Directivos de la Universidad de Ciencias Médicas niegan a los estudiantes de sexto año que se gradúen en esta institución docente, debido a la falta de transporte para traerlos desde los municipios, decisión que ha hallado un profundo rechazo entre la masa estudiantil.

Esta decisión, según refieren las autoridades de este centro universitario, obedece a la falta de transporte para trasladar a los estudiantes y sus familiares hasta la capital provincial. Por ello se determinó que los alumnos se gradúen en sus municipios de origen, una medida rechazada por la totalidad de los estudiantes que culminan sus estudios.

Durante seis años, estos jóvenes han viajado diariamente desde sus municipios hasta la Universidad de Ciencias Médicas. Muchos de ellos han tenido que trabajar para costear los gastos de transporte, además de soportar las dificultades y malos tratos durante los viajes en las guaguas destinadas al personal médico. Por ello, consideran injusto que ahora se les impida graduarse en la facultad donde cursaron su carrera.

"Cuando comenzó el problema del transporte, pedimos a la dirección de la escuela que nos permitiera terminar el sexto año en nuestros municipios, pero ellos se negaron

alegando que debíamos concluirlo en el Hospital Provincial Camilo Cienfuegos, sin importarles cómo íbamos a viajar. Ahora no quieren que nos gradúemos en la escuela por falta de transporte para trasladarnos a nosotros y a nuestros familiares, algo totalmente absurdo", aseguró Sheila Ramos Herrera, estudiante de sexto año de Medicina y residente en Jatibonico.

"No quieren que nos gradúemos en la facultad, como se ha hecho todos los años, porque dicen que no hay transporte para trasladarnos. Sin embargo, les hemos planteado que nosotros mismos podemos garantizarlo y tampoco lo aceptan", comentó Yoelvys Poza Guerra, estudiante de sexto año y residente en Cabaiguán.

Esta decisión también ha contado con el rechazo de la mayoría de los familiares de los futuros graduados, quienes opinan que esta medida destruye uno de los sueños de todo graduado, que es recibir su diploma en el centro donde cursó su carrera, junto al resto de sus compañeros, celebrando juntos este logro.



Universidad de Ciencias Médicas. Foto ICLEP



Tunas de Zaza permanece abandonado por el gobierno

Por: Yaniri Pardillo Calero

Sancti Spíritus, 4 de junio (ICLEP). Habitantes de la comunidad de Tunas de Zaza exigen a las autoridades gubernamentales una mayor atención a este poblado costero, que permanece afectado por el deterioro de servicios básicos como la electricidad, el agua potable, el transporte y la conectividad a internet.

Este asentamiento, ubicado a 48 kilómetros al sur del municipio de Sancti Spíritus, sufre interrupciones eléctricas que superan las treinta horas. Además, el suministro de agua potable depende de carros cisterna y la carretera de acceso se encuentra en un avanzado estado de deterioro, lo que dificulta la circulación de los ómnibus de pasajeros. A estas dificultades se suma la falta de conectividad durante gran parte del tiempo. Esta dura realidad mantiene al poblado en una compleja situación, por lo que sus habitantes exigen al gobierno provincial, resolver con urgencia esta situación.

"La falta de comunicación nos mantiene totalmente aislados de la ciudad. No hay forma posible de mantener contactos telefónicos con la familia, casi no hay conexión, para lograrlo tienes que ir y treparte en el muelle viejo y pasar un mensaje, que es lo único que sale, después de casi dos horas esperando", comentó Arnides Gainza Taño, residente en este poblado.

"Uno de los problemas que más nos golpea es la falta de transporte. Nos quitaron el tren por la escasez de combustible y las guaguas no pueden entrar debido al mal estado de la carretera. Vivir aquí resulta incluso peligroso, porque si alguien sufre una emergencia durante la madrugada no hay forma de trasladarlo con urgencia al hospital ni de solicitar una ambulancia", aseguró María Luisa Carvajal Ortega, vecina del poblado.

En declaraciones al medio, Ana Beatriz Calzada Pomo, delegada de una de las circunscripciones de Tunas de Zaza, expresó: "Ya estamos cansados de pedir al gobierno que instale una torre de telefonía celular en esta comunidad para resolver los problemas de conectividad, pero hasta ahora no hemos recibido ninguna solución".



Tunas de Zaza. Foto ICLEP

SOCIALES

¿Cómo prevenir la hipertensión arterial?

Consume alimentos frescos

No fumes

Sigue los consejos médicos



Reduce el consumo de alcohol

Haz actividad física a diario

Mantén un peso saludable

PROTEGE TU SALUD

Yayabo Opina

Sobre la situación del país

Reinaldo Valerón residente en la calle Tello Sánchez, comentó: "Esto es el fin de todo, ya no aguantamos más la vida que estamos llevando, nos vamos a morir como perros".

Mercedes Chineas Miranda, residente en la calle Moncada, aseguró: "Este gobierno no sirve para nada, nos están matando de hambre y necesidades. Falta de todo".

Guillermo Abreu Taño, residente en la calle Independencia, comentó: "Si no ocurre un cambio rápido en este país, nos vamos a morir a montones, no hay comida, ni luz, ni agua, ni medicamentos, de nada".

Evaristo Estévez Fizz, residente en la calle Mella, comentó: "Estamos viviendo un infierno, este país ya colapsó porque no hay de nada".

Promociones completamente gratuitas para usted

Champú de calidad óptima. Llamar al 54579884



Lavadora moderna. Llamar al 51236239



Baterías para motorinas. Llamar al 58330678



También somos Cuba



Foro Antitotalitario Unido (FANTU). Organización de la Sociedad Civil Cubana, sin fines de lucro que aboga por el cambio en Cuba.

Líder Nacional: Guillermo Fariñas



Cuba Independiente y Democrática es una organización que aboga por el establecimiento de la democracia en la isla.

Líder fundador: Huber Matos Benítez



Unión Patriótica de Cuba, tiene como finalidad la promoción y defensa de los Derechos Humanos en Cuba .

Líder Nacional: José Daniel Ferrer

Consejo de Redacción

Director: Pedro Luis Hernández Hernández

Email de la sede y # de teléfono: hpeditroluis089@gmail.com No: 54535924

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spíritus.

Periodistas: Reinaldo Abreu Milián, Lidier Pérez Nazco, Juan Carlos Mora Neira, Lázaro Quezada Rodríguez, Ángel Rabí Montes, Maribel García Lara, Armando Vázquez Herrera, Niurka Linares Medina, Yaniri Pardillo Calero, Magalis Luzardo Ramírez, Lisandra García Romero y Yaquelín Herrera Cedeño.

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente gratis

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institucubano@gmail.com